



Aprendices SENA se forman para ejercer control fiscal

San Andrés Islas, 08 de Septiembre de 2015: Cerca de 60 aprendices que se forman como Técnicos en el Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios del SENA Regional San Andrés, fueron capacitados y formados por la Contraloría Departamental de San Andrés para participar activamente como ciudadanos que velan por el cuidado y buena inversión de los recursos públicos.

La capacitación orientada a la participación ciudadana como mecanismo para resguardar el patrimonio fiscal de los establecimientos públicos como el SENA y las obras que se ejecutan en el departamento, se centro en ampliar los conocimientos de los aprendices en temas como la función del Estado, las funciones de la Rama Ejecutiva, las de los órganos de control (contraloría, procuraduría, fiscalía, entre otros) y el ejercicio de la participación ciudadana.

“Lo que estamos buscando con esta capacitación es concientizar a los jóvenes de que el ejercicio del control fiscal y el cuidado de los bienes y recursos del estado es una responsabilidad de todos como ciudadanos, por ello hoy estamos motivando a estos aprendices a realizar ese control brindándole las herramientas para que asuman ese compromiso” explicó Justiniano Brown Bryan, Contralor departamental de San Andrés.

Durante la jornada los aprendices manifestaron su interés de conocer los pasos y los requisitos que debe seguir como ciudadano para vigilar y controlar los bienes públicos y participar activamente.

“Me parece importante lo que nos están enseñando, ya que no se trata solo de aprender a hacer una denuncia, sino también de cuidar los recursos tanto físicos como económicos que tenemos como ciudadanos”, expresó Cheryl Torres, Aprendiz de la Formación tecnólogo en Gestión Administrativa.

Finalmente, el Contralor Departamental anuncio que las capacitaciones continuaran en otros planteles educativos buscando democratizar aun más el ejercicio de cuidar los recursos públicos, haciendo así más efectiva la labor que viene adelantando el ente de control fiscal de los isleños.